

190 *RESOLUCION de 2 de enero de 1992, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se nombra a don Miguel Gimeno de la Peña Subdirector general de Programación, Formación y Empleo en el Departamento de Recursos Humanos.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.tres.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he resuelto nombrar a don Miguel Gimeno de la Peña Subdirector general de Programación, Formación y Empleo en el Departamento de Recursos Humanos, con efectos del día 1 de enero de 1992.

Madrid, 2 de enero de 1992.-El Presidente, Antonio Zabalza Martí.

191 *RESOLUCION de 2 de enero de 1992, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se nombra a don José Sueiro Blázquez Subdirector general de Retribuciones e Incentivación en el Departamento de Recursos Humanos.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.tres.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he resuelto nombrar a don José Sueiro Blázquez Subdirector general de Retribuciones e Incentivación en el Departamento de Recursos Humanos, con efectos del día 1 de enero de 1992.

Madrid, 2 de enero de 1992.-El Presidente, Antonio Zabalza Martí.

192 *RESOLUCION de 2 de enero de 1992, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se nombra a don José María Martínez Caballero Subdirector general de Presupuestos e Información de Gestión Económico-Financiera en el Departamento Económico Financiero.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.tres.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he resuelto nombrar a don José María Martínez Caballero Subdirector general de Presupuestos e Información de Gestión Económico Financiera en el Departamento Económico Financiero, con efectos del día 1 de enero de 1992.

Madrid, 2 de enero de 1992.-El Presidente, Antonio Zabalza Martí.

193 *RESOLUCION de 2 de enero de 1992, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se nombra a don Manuel Vasco Monjo Subdirector general de Contabilidad en el Departamento Económico Financiero.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.tres.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he resuelto nombrar a don Manuel Vasco Monjo Subdirector general de Contabilidad en el Departamento Económico Financiero, con efectos del día 1 de enero de 1992.

Madrid, 2 de enero de 1992.-El Presidente, Antonio Zabalza Martí.

194 *RESOLUCION de 2 de enero de 1992, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se nombra a doña María Antonia Romero Durán Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos en el Departamento Económico Financiero.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.tres.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he resuelto nombrar a doña María Antonia Romero Durán Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos en el Departamento Económico Financiero, con efectos del día 1 de enero de 1992.

Madrid, 2 de enero de 1992.-El Presidente, Antonio Zabalza Martí.

195 *RESOLUCION de 2 de enero de 1992, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se nombra a don Miguel Wert Ortega Subdirector general de Gestión Financiera en el Departamento Económico Financiero.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.tres.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por

la Ley 18/1991, de 6 de junio, he resuelto nombrar a don Miguel Wert Ortega Subdirector general de Gestión Financiera en el Departamento Económico Financiero, con efectos del día 1 de enero de 1992.

Madrid, 2 de enero de 1992.-El Presidente, Antonio Zabalza Martí.

196 *RESOLUCION de 2 de enero de 1992, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se nombra a don Antonio Romero Docio Subdirector general de Gestión de Inmuebles en el Departamento Económico Financiero.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.tres.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he resuelto nombrar a don Antonio Romero Docio Subdirector general de Gestión de Inmuebles en el Departamento Económico Financiero, con efectos del día 1 de enero de 1992.

Madrid, 2 de enero de 1992.-El Presidente, Antonio Zabalza Martí.

197 *RESOLUCION de 2 de enero de 1992, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se nombra a don Juan Bautista Laín Ortega Subdirector general de Control y Previsión de Ingresos en el Servicio de Auditoría Interna.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.tres.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he resuelto nombrar a don Juan Bautista Laín Ortega Subdirector general de Control y Previsión de Ingresos en el Servicio de Auditoría Interna, con efectos del día 1 de enero de 1992.

Madrid, 2 de enero de 1992.-El Presidente, Antonio Zabalza Martí.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

198 *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1991, de la Secretaría de Estado-Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se resuelve concurso específico para cubrir puestos de trabajo de los grupos A y B, convocado por Resolución de 24 de octubre de 1991.*

Por Resolución de 24 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 30) se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de los grupos A y B, vacantes en el Consejo Superior de Deportes.

Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados por la Comisión de Valoración a que hace referencia la base octava de la convocatoria,

Este Consejo Superior de Deportes acuerda resolver la adjudicación de los puestos contenidos en el anexo I de la Resolución de convocatoria.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Contra esta Resolución, que es definitiva, puede interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 23 de diciembre de 1991.-El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Javier Gómez-Navarro.

Ilmo. Sr. Director general de Infraestructuras Deportivas.